

AÑO 2022		EXPEDIENTE Nº 18.023/2022
--------------------	--	-------------------------------------

ORIGEN:
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

OBJETO:
LLAMADO A LICITACIÓN OBRA Nº 215 NUEVA RED DE AGUA – COMPLEJO
UNIVERSITARIO

REGISTRADOS:	CUERPO III	
---------------------	-------------------	--



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA**

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS



FORME PARA LA COMISION EVALUADORA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS
OBRA N° 215 NUEVA RED DE AGUA COMPLEJO UNIVERSITARIO- RECTORADO
EMPRESA: DIEGO FRANCO VIVEROS CONSTRUCCIONES
ADJUDICACION N°: 1
ANÁLISIS de la Adecuación Provisoria
Artículo 27 decreto 691/16

REPÚBLICA ARGENTINA
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 U.N.S.A.
 464

- a) **Se verifico que la documentación presentada:**
- El monto a readecuar es el monto del contrato.
 - La empresa tomo para la Adecuación de precios, los datos de INDEC: Mes base: **NOVIEMBRE/2022**.
Mes de Corte: **MARZO/2023**.
 - El plan de trabajo es el actualmente aprobado.
 - El mes base coincide con el mes de apertura de oferta.
- b) **Cuenta con ponderación de insumos principales.**
- Si cuenta con ponderación de los insumos principales.
- c) **Verificación de los índices utilizados:**

C.V.P.

FUENTE	INDEC		FACTORES-INSUMOS	INCIDENCIA %	INDICE MES BASE NOVIEMBRE 2022	INDICE MES REDET. SOLICITADA MARZO 2023	COEF VARIACION PERIODO	VARIACION PROMEDIO
		CODIGO						
ICC		CUADRO 10 COD 53111-1	Casilla de Obrador	2.00%	1461.9	1746.3	1.195	0.0239
ICC		CUADRO 5 INCISO a	Mano de Obra	36.00%	1203.6	1485.4	1.234	0.4443
SIPM		CUADRO 5 INCISO h	Caños de PVC para instalaciones Varias	40.00%	2274.5	2848.8	1.252	0.5010
ICC		CUADRO 5 INCISO u	Válvulas de bronce	15.00%	2278.3	3037.3	1.333	0.2000
ICC		CUADRO 5 INCISO p	Gastos Generales	7.00%	1641.8	2020.1	1.230	0.0861
				100.00%				
							CVP	1.2553
							CVP %	25.53

El C.V.P: es mayor al 5 %.
 • 5.00 % < 25,53 %

Porcentaje de variación y mes de aplicación.

90 % DE C.V.P. (%) = 22,97

Avance debe aplicarse al 100,00 % contrato y debe aplicarse a partir del MARZO 2023.



REFOLIADO 465
Direc. Genl. de O. y Servicios
U.N.Sa.

e) Monto de la garantía

MONTO DE LA REDETERMINACION	\$ 13,288,064.68
MONTO GARANTIA 5 %	\$ 664,403.23

f) Saldo de obra a Adecuar (Avance Real vs Avance Previsto)

Avance Real	Avance Previsto	Saldo a Adecuar
0,00%	0,00%	100,00%

Se considera para determinar el saldo de la Adecuación N° 1 el 100,00% del contrato., **Monto a Adecuar:**

\$ 57.837.303,59

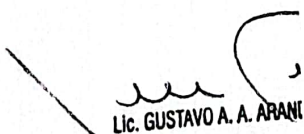
g) Monto de la Adecuación.

Saldo a Redeterminar		\$ 57,837,303.59
CVP N° 1	1.2297	\$ 71,125,368.27
Montos de la Redeterminación N° 1		\$ 13,288,064.68

e) Monto nuevo del contrato

MONTO DE CONTRATO	\$ 57,837,303.59
MONTO DE LA REDETERMINACION N° 1	\$ 13,288,064.68
MONTO NUEVO CONTRATO	\$ 71,125,368.27

El monto de la Adecuación N° 1 es de \$ 13.288.064.68


Lic. GUSTAVO A. A. ARANI

**OBRA Nº215-EXPT.E. Nº 18.023/22
NUEVA RED INTERNA DE AGUA-COMPLEJO UNIVERSITARIO-RECTORADO**

	PORC. EJEC.	PORC. ACUM.	PORC. PREV. ACUM.	DIFERENC.
CERTIFICACIÓN				
MONTO CONTRATO	\$ 57.837.303,59			
ANTICIPO ÚNICO DE OBRA				
ANTICIPO ÚNICO DE OBRA (50% MOC)	\$ 28.918.651,79			
CERTIF. DE OBRA Nº01				
MONTO C.P.O Nº01	\$ 893.373,16			
DTO. DE ANTICIPO DE OBRA	\$ 446.686,58		1,54%	
A PAGAR	\$ 446.686,58			
CERTIF. DE OBRA Nº02				
MONTO C.P.O Nº02	\$ 366.223,39			
DTO. DE ANTICIPO DE OBRA	\$ 183.111,70		0,63%	
A PAGAR	\$ 183.111,70			
CERTIF. DE OBRA Nº03				
MONTO C.P.O Nº03	\$ 366.223,39			
DTO. DE ANTICIPO DE OBRA	\$ 183.111,70		0,63%	
A PAGAR	\$ 183.111,70			
		2,81%	3,44%	0,63%



REFORMADO Nº 4.66
Dpto. de Control de Servicios
U.N.G.

Universidad Nacional de Salta - DGOys

Expte. N° 18023/22
 Obra N° 215 NUEVA RED DE AGUA - COMPLEJO UNIVERSITARIO RECTORADO
 Contralista: DIEGO FRANCO VIVEROS
 03/03/2023
 Res. Adj R N° 0169-2023

Fecha de licitación:	11/11/2022	Res R N°	
Sistema de contratación:	Ajuste Alzado		
Plazo de ejecución (en días):	180		
Presupuesto oficial:	\$ 36.829.000,00		
Monto de Contrato	\$ 57.837.303,59		
Contrato Redeterminado R1 - Dif \$ (mes Base /)		Res R N°	
Contrato Redeterminado R2 - Dif \$ (mes Base /)		Res R N°	
Contrato Redeterminado R3 - Dif \$ (mes Base /)		Res R N°	
Anticipo de Obra	\$ 28.918.651,80		
Adicional de Obra N° :	03/04/2023		
Fecha de inicio:	30/09/2023		
Fecha de Terminación:	30/09/2023		
Ampliación Plazo Ejecución (Días)	90	Res DGOys N° 8023	
Ampliación Plazo Ejecución (Días)	29/12/2023		
Avance:	3,44%		
Fecha de Recepción Provisoria:			
Fecha de Recepción Definitiva:			
Plazo de garantía:	6 meses		

Transferencias RECIBIDAS	
Fecha	Importe

CONTROLES	
Fecha	Importe

REDETERM. R1 \$ 0,00
 REDETERM. R2 \$ 0,00
 REDETERM. R3 \$ 0,00
 TOTAL PAG. \$ 57.837.303,59

N° Cert.	Certificado	Anticipo	Saldo Cert.	REDETERM. R1	REDETERM. R2	REDETERM. R3	TOTAL PAG.	Fecha de Certificado	Resolución CERT. DGOs N°	Fecha de Anticipo	Resolución ANTIC. DGOs N°	AVANCE DE OBRA	
												PREVISTO	CERTIFIC.
Totales	\$ 1.992.043,33	\$ 28.918.651,80	\$ 996.021,68	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00							
Anticipo	\$ 895.373,16	\$ 446.686,58	\$ 446.686,58					15/05/23		11/04/2023	037/23	\$ 446.686,58	1,54%
1	\$ 366.223,39	\$ 183.111,70	\$ 183.111,70					15/06/23			079/23	\$ 183.111,70	0,63%
2	\$ 366.223,39	\$ 183.111,70	\$ 183.111,70					13/07/23			096/23	\$ 183.111,69	0,63%
3	\$ 366.223,39	\$ 183.111,70	\$ 183.111,70					16/08/23			108/23	\$ 183.111,69	0,63%
4							\$ 0,00					\$ 0,00	0,00%
5							\$ 0,00					\$ 0,00	0,00%
6							\$ 0,00					\$ 0,00	0,00%
7							\$ 0,00					\$ 0,00	0,00%
8							\$ 0,00					\$ 0,00	0,00%
9							\$ 0,00					\$ 0,00	0,00%
10							\$ 0,00					\$ 0,00	0,00%
11							\$ 0,00					\$ 0,00	0,00%
12							\$ 0,00					\$ 0,00	0,00%
Saldo a Certif. / Pagar		\$ 55.845.260,26										\$ 0,00	0,00%

IMPORTE DE CONTRATO:	\$ 57.837.303,59
Ampliación de contrato	
Ampliación de contrato por redet.	
Total Ampliación	
Monto TOTAL DE CONTRATO	\$ 57.837.303,59

Nota:



REFOLIO 467
 Direc. Gral. de C. y C. U.N.Sa.

ACTA DE REDETERMINACION PROVISORIA DE PRECIOS N°1

la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**, representada en este acto por su Rector Ing. **Manuel Hoyos**, con domicilio en **Avda. Bolivia 5.150**, de la **CIUDAD de la PROVINCIA DE Salta**, denominado en adelante el **Comitente**, por una parte, y por la otra la firma **DIEGO DAVID FRANCO VIVEROS** denominada en adelante el **Contratista**, representada en este acto por su socio gerente, el **Tec. DIEGO VIVEROS**, con domicilio constituido en calle **Manuel Dorrego N°146**, de la **Ciudad de Salta Capital**, quien comparece en su carácter de **Contratista de la Obra N° 215 NUEVA RED DE AGUA INTERNA COMPLEJO UNIVERSITARIO-RECTORADO** que fuera adjudicada bajo la **Licitación Pública N°07/2022** con Expte. N°18.023/22.-

ANTECEDENTES

El Contrato de Locación de Obra fue suscripto el **10 de marzo de 2023**. El comitente asume las funciones para la ejecución operativa, técnica y funcional de la obra, objeto del mismo. La relación jurídica entre el Comitente y la Contratista es la estipulada en el contrato de obra y en las demás condiciones generales y particulares previstas en el Pliego que rigió la convocatoria, la normativa aplicable en el orden de prelación vigente al momento de la contratación.

PLAN DE TRABAJO Y CURVA DE INVERSION

El Contratista declara que a la fecha ha dado cumplimiento al plan de trabajo y curva de inversión estipulada y se obliga al cumplimiento de las demás obligaciones previstas contractualmente.

DEL CONTRATISTA

1. El Contratista ha solicitado la primera redeterminación de los precios del contrato de obra al mes de **marzo 2023** invocando una variación superior al 5% en el Factor de Reajuste de la redeterminación respecto de los precios de la oferta al **mes de noviembre de 2022**. Se deduce el factor de reajuste correspondiente a las redeterminaciones de precios anteriores, condición necesaria para el procedimiento.

El contratista ha elaborado la Fórmula de Redeterminación de Precios aplicable conforme a la metodología descrita en el Decreto 691/16 - Artículo 16:
PROCEDIMIENTO. Los precios de los contratos deberán adecuarse de manera provisoria, para luego ser redeterminados definitivamente a la finalización del contrato, de acuerdo con las previsiones del presente régimen".

3. Todos los documentos citados han sido debidamente firmados por el Contratista y se integran a la presente:
 - a) Nota de pedido (entrega CVP N°1).
 - b) Plan de Trabajo y Curva de Inversión.
 - c) Anexo IA (solicitud de redeterminación).
 - d) Planilla CVP N°1 (calculo de variación promedio).
 - e) Tablas INDEC (c/valores noviembre/22 – marzo/23).

4. Que de ello resulta que el nuevo Monto Total Redeterminado del Contrato de la obra al mes de **marzo 2023**, asciende a la suma de **\$ 71.125.368,27 (PESOS setenta y un millones ciento veinticinco mil trescientos sesenta y ocho mil con 27/100)**, lo cual representa un incremento en el monto de la obra de **\$ 13.288.064,68 (PESOS trece millones doscientos ochenta y ocho mil sesenta y cuatro con 68/100)**, equivalente a un **22,97% (90% CVPN°1)** de incremento respecto de los precios de la OFERTA.

DEL COMITENTE

El Comitente ha evaluado la documentación presentada por el Contratista y relacionada más arriba, verificando la correspondencia de los datos proporcionados.

ACUERDO DE REDETERMINACION

En base a las consideraciones precedentes se acuerda la redeterminación del precio del contrato por la suma de **\$ 71.125.368,27 (pesos setenta y un millones ciento veinticinco mil trescientos sesenta y ocho con 27/100)**, con monto de oferta de **\$ 57.837.303,59 (Pesos cincuenta y siete millones ochocientos treinta y siete mil trescientos tres con 59/100)**. Por todo ello la diferencia resulta ser de **\$ 13.288.064,68 (Pesos trece millones doscientos ochenta y ocho mil sesenta y cuatro con 68/100)** al mes de **marzo 2023**.



REF. C. G. y S. S. U.N.Sa.

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Esta asume el compromiso de ampliar la póliza de garantía de cumplimiento del contrato otorgada por "RÍO URUGUAY SEGUROS" correspondiente al 5% del monto determinado, hasta el nuevo monto definitivo resultante del presente. -

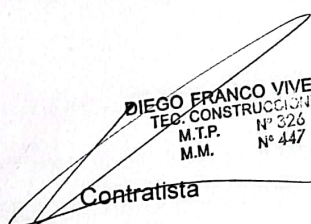
RENUNCIA


El Contratista renuncia por la presente a todo reclamo interpuesto o a interponer tanto en sede administrativa o judicial por mayores costos, compensaciones, gastos improductivos y gastos o supuestos perjuicios de cualquier naturaleza, resultantes del proceso de redeterminación y por la oportunidad de la aplicación del sistema de redeterminación de precios como resultado del cual se aprueben los precios incluidos en la presente acta (art. 11 del Dto. N° 691/16).

ALCANCE

El alcance de este acuerdo es el expresado en los párrafos precedentes y no produce novación, extinción ni modificación de las cláusulas del contrato de obra excepto en los aspectos enunciados.

En prueba de conformidad con la presente, se firman TRES (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Salta, a los 12 días del mes de septiembre del año 2023.-


DIEGO FRANCO VIVEROS
TEC. CONSTRUCCIONES
M.T.P. N° 326
M.M. N° 447
Contratista


Comitente
Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta



Salta, 19 de septiembre de 2023.-

Res. N° 118-DGOyS-23

EXPTE. N° 18.023/22

VISTO:

La Res. R N°0169-23, por la cual se adjudica la Obra N° 215-
"NUEVA RED INTERNA DE AGUA COMPLEJO UNIVERSITARIO-
RECTORADO", y

CONSIDERANDO:

Que la Contratista presentó con fecha 18 de septiembre de
2023 el Certificado de Obra N°05, el cual fue aprobado por la Inspección.-

Que el Certificado Parcial de Obra N°05, asciende al importe de
\$ 4.262.415,55.- (Pesos, cuatro millones doscientos sesenta y dos mil
cuatrocientos quince con 55/100).-

Que por Resolución N°037-DGOyS-23, la Universidad Nacional
de Salta, otorgó en concepto de Anticipo Financiero Único de Obra, la suma
de \$ 28.918.651,80.- (pesos veintiocho millones novecientos dieciocho mil
seiscientos cincuenta y uno con 80/100) que corresponde al 50% del monto
de la oferta. Dicho Anticipo será descontado de cada Certificado parcial de
Obra en un porcentaje equivalente al 50 % del monto de cada uno y hasta
cubrir la suma total adelantada a la Contratista.-

Que según Res. R. N° 0169/23 se imputó el gasto que demanda
la presente obra a las partidas del Presupuesto de esta Universidad para el
corriente ejercicio, por un total de \$ 57.837.303,59.- (Pesos, cincuenta y
siete millones ochocientos treinta y siete mil trescientos tres con 59/100).-

Que el Certificado Parcial de Obra N°05, ha cumplido con todos
los requisitos que rigen en las Bases Generales del Contrato y el Pliego de
Condiciones Particulares.-

Que la Contratista presentó Póliza de Seguro de Caución
N°00:21:121002 en Garantía de Sustitución de Fondo de Reparación de la
Compañía "RÍO URUGUAY SEGUROS" por un monto de \$2.900.000,00.-
(Pesos, dos millones novecientos mil con 00/100).-

Res. N° 118-DGOyS-23

EXPTE. N° 18.023/22

Que la contratista presenta con fecha 13 de septiembre de 2023, Factura "B" N°00011-00000204, por la suma de \$2.131.207,77.- (Pesos, dos millones ciento treinta y un mil doscientos siete con 77/100).-

Que por Res. R. N°061/2020, se autoriza al Director de Construcciones y Mantenimiento, a cargo de la Dirección General de Obras y Servicios, a la firma de los actos administrativos que corresponda.

POR TODO ELLO y en uso de las atribuciones propias,

EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
RESUELVE

ARTICULO N° 01: Aprobar el presente Certificado de Obra Parcial N°05 por el importe de \$ 4.262.415,55 (Pesos, cuatro millones doscientos sesenta y dos mil cuatrocientos quince con 55/100), presentado por la Firma DIEGO DAVID FRANCO VIVEROS, con domicilio en Manuel Dorrego N°146 de esta Ciudad de Salta, contratista de la Obra N° 215 "NUEVA RED INTERNA DE AGUA COMPLEJO UNIVERSITARIO-RECTORADO".

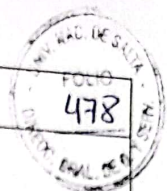
ARTICULO N° 02: Solicitar a la Dirección General de Tesorería, el pago de la suma de \$ 2.131.207,77.- (Pesos, dos millones ciento treinta y un mil doscientos siete con 77/100), a la Firma DIEGO DAVID FRANCO VIVEROS, con domicilio en Manuel Dorrego N°146 con vencimiento el día 26 de septiembre de 2023.-

ARTICULO N° 03: La Póliza de Seguro de Caucción N°00:21:121002 en Garantía de Sustitución de Fondo de Reparación de la Compañía "RÍO URUGUAY SEGUROS" por un monto de \$ 2.900.00,00.- (Pesos, dos millones novecientos mil con 00/100) será devuelta a la Contratista, una vez operada la Recepción Definitiva de la Obra y cumplido el plazo de garantía de la misma.-

ARTICULO N° 04: Dese conocimiento a la Contratista, a la Inspección de la Obra, Secretaría Administrativa, Direcciones, General de Administración, Contabilidad, Patrimonio y Tesorería General.-

Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSA

ORIGINAL



DAVID DAVID

B
COD. 008

FACTURA

Manuel Dorrego 146 - Salta, Salta

Punto de Venta: 00011 Comp. Nro: 00000204
Fecha de Emisión: 13/09/2023

CUIT: 20295862867
Ingresos Brutos: 20-29586286-7
Fecha de Inicio de Actividades: 01/08/2010

IVA Responsable Inscripto
Facturado Desde: 13/09/2023 Hasta: 13/09/2023 Fecha de Vto. para el pago: 13/09/2023

IVA Sujeto Exento Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta
Cheque

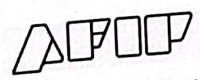
Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif.	Imp. Bonif.	Subtotal
	Certificado N°5 de la obra N°215 Nueva Red de Agua - Complejo Universitario. Expte N° 18.023/2022	1,00	unidades	2131207,77	0,00	0,00	2131207,77

PAGADO
TESORERÍA GENERAL - UNSA

Subtotal: \$	2131207,77
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	2131207,77

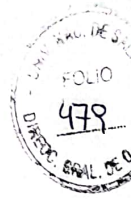
Pág. 1/1

CAE N°: 73377115851845
Fecha de Vto. de CAE: 23/09/2023



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



CERTIFICADO DE OBRA N° 5

FECHA DE MEDICIÓN 12/9/2023
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
PROYECTO: NUEVA RED DE AGUA COMPLEJO UNIVERSITARIO
CONTRATISTA: DIEGO FRANCO VIVEROS
TIEMPO DE EJECUCION: 180 Días corridos

A) VALOR TOTAL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS CON IVA	\$ 6,254,458.88
B) VALOR DE LOS TRABAJOS REALIZADOS ANTERIORMENTE CON IVA	\$ 1,992,043.33
C) VALOR TOTAL DEL PRESENTE CERTIFICADO CON IVA	\$ 4,262,415.55
DEDUCCIONES	
E) ANTICIPO FINANCIERO	\$ 2,131,207.78
F) FONDO DE REPARO	5% REEMPLAZADO POR POLIZA N° 0021121002
G) IMPORTE A PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 2,131,207.77

J. Bracamonte
Ing. DANIELA BRACAMONTE
Inspector de Obras
DGOyS - U.N.Sa.

Elizabet Vera
NANCY ELIZABETH VERA
ARQUITECTA
M.P. N° 1606 M.M. N° 3004

Vicente Lobo
Ing. VICENTE V. LOBO
Director de Construcciones y Manten.
DGOyS - UNSa

OBRA Nº 215 NUEVA RED DE AGUA COMPLEJO UNIVERSITARIO
 EMPRESA: DIEGO FRANCO VIVEROS
 CUIT: 20-29586286-7

CERTIFICADO Nº5

Nº Item	Descripción	U	Cant.	Costo Unitario	Costo Principal	Lo Ejecutado Anteriormente			Ejecutado en Este Certificado				
						CANT %	PRECIO	COSTO PARCIAL	CANT %	PRECIO	COSTO PARCIAL		
1	TRABAJOS PRELIMINARES												
1.01	Obrador y Cercado, según plano y P.E.T.	qf	1	\$ 205.087,31	\$ 205.087,31	100%	\$ 205.087,31	\$ 205.087,31	100%	\$ 205.087,31	\$ 205.087,31	100%	
1.02	Replanteo General de la Obra, incluido replanteo de calles y veredas, etc.	qf	1	\$ 192.797,99	\$ 192.797,99	100%	\$ 192.797,99	\$ 192.797,99	100%	\$ 192.797,99	\$ 192.797,99	100%	
11	CONTRASEÑOS Y CARPENTAS												
11.01	Contraseño 10 cm. de espesor de hormigón con malla, según plano, planilla de locación y P.E.T.	m2	553	\$ 15.348,00	\$ 8.498.505,53		\$ 8.498.505,53	\$ 8.498.505,53	0%	\$ 8.498.505,53	\$ 8.498.505,53	0%	
12	PIEDOS-CUADROS Y DICALOS												
12.01	Piso de Cemento Traasado, según P.E.T.	m2	553	\$ 7.692,25	\$ 4.253.812,49		\$ 4.253.812,49	\$ 4.253.812,49	0%	\$ 4.253.812,49	\$ 4.253.812,49	0%	
18	VARIOS												
18.01	Cared de Obra	u	1	\$ 37.785,67	\$ 37.785,67	100%	\$ 37.785,67	\$ 37.785,67	100%	\$ 37.785,67	\$ 37.785,67	100%	
21	PAVIMENTACION Y URBANIZACION												
21.01	Infraestructura de Transporte Terrestre Red Vial- Cordón Cuerda	m	70	\$ 15.017,43	\$ 1.051.220,30		\$ 1.051.220,30	\$ 1.051.220,30	0%	\$ 1.051.220,30	\$ 1.051.220,30	0%	
24	INSTALACIONES SANITARIAS												
24.01	Instalaciones Sanitarias - INFRAESTRUCTURA Red de Agua: Provisión e instalación Cafetera de Agua Potable 110	qf	1	\$ 15.698.217,74	\$ 15.698.217,74	20%	\$ 15.698.217,74	\$ 3.139.643,55	20%	\$ 15.698.217,74	\$ 3.139.643,55	20%	
24.02	Instalaciones Sanitarias - INFRAESTRUCTURA Red de Agua: Provisión e instalación Cafetera de Agua Potable 50	qf	1	\$ 1.276.713,11	\$ 1.276.713,11	20%	\$ 1.276.713,11	\$ 380.013,59	20%	\$ 1.276.713,11	\$ 380.013,59	20%	
24.03	Instalaciones Sanitarias - INFRAESTRUCTURA Red de Agua: Provisión e instalación Cafetera de Agua Potable 25	qf	1	\$ 2.351.080,03	\$ 2.351.080,03	40%	\$ 2.351.080,03	\$ 940.639,59	40%	\$ 2.351.080,03	\$ 940.639,59	40%	
24.04	Instalaciones Sanitarias - INFRAESTRUCTURA Red de Agua: Cámara de Paso de 90cmx130cm según detalles. Incluye Válvula Toma de Servicio según detalles. Incluye Válvula Escudo, Caudalimetro	u	14	\$ 215.188,54	\$ 3.012.639,59		\$ 3.012.639,59	\$ 1.210.655,84		\$ 3.012.639,59	\$ 1.210.655,84		
24.05	Instalaciones Sanitarias - INFRAESTRUCTURA Red de Agua: Cámara de Paso de 90cmx130cm según detalles. Incluye Válvula Toma de Servicio según detalles. Incluye Válvula Escudo, Caudalimetro de agua	u	75	\$ 98.112,67	\$ 7.358.450,39		\$ 7.358.450,39	\$ 2.824.502,01		\$ 7.358.450,39	\$ 2.824.502,01		
24.06	Instalaciones Sanitarias - INFRAESTRUCTURA Red de Agua: Cámara de Paso de 90cmx130cm según detalles. Incluye Medidor Caudalimetro de agua	u	2	\$ 426.252,01	\$ 852.504,02		\$ 852.504,02	\$ 694.151,04		\$ 852.504,02	\$ 694.151,04		
24.07	Instalaciones Sanitarias - INFRAESTRUCTURA Red de Agua: Cámara de Paso de 90cmx130cm según detalles. Incluye Medidor Caudalimetro de agua	u	1	\$ 694.151,04	\$ 694.151,04		\$ 694.151,04	\$ 694.151,04		\$ 694.151,04	\$ 694.151,04		
24.08	Instalaciones Sanitarias - INFRAESTRUCTURA Red de Agua: Recombación de Hidrantes existentes. Incluye accesorios nuevos para la recomobación, compo	qf	1	\$ 638.806,87	\$ 638.806,87		\$ 638.806,87	\$ 638.806,87		\$ 638.806,87	\$ 638.806,87		
	SUBTOTAL NETO			\$ 47.799.242,65									
	Certificación Neto			\$ 1.646.316,80			\$ 1.646.316,80	\$ 3.522.657,48		\$ 3.522.657,48	\$ 5.168.974,28		
	IVA			\$ 345.726,53			\$ 345.726,53	\$ 759.758,07		\$ 759.758,07	\$ 1.085.484,60		
	Certificación Final			\$ 1.992.043,33			\$ 1.992.043,33	\$ 4.282.415,55		\$ 4.282.415,55	\$ 6.254.458,88		



Elizabeth Vera
 INGENIERA EN ARQUITECTA
 M.P. Nº 1606 M.M. Nº 3004

Daniela Bracamonte
 ING. DANIELA BRACAMONTE
 Inspector de Obras
 DGOyS - U.N.Sa.

OBRA N° 215 NUEVA RED DE AGUA COMPLEJO UNIVERSITARIO

EMPRESA: DIEGO FRANCO VIVEROS
 CUIT: 20-29586286-7



FECHA DE MEDICIÓN 12/9/2023
 ACTA DE MEDICIÓN - CERTIFICADO DE OBRA N° 5

N° Item	Descripcion	EJECUT. %
1	TRABAJOS PRELIMINARES	
1.01	Obrador y Cercado, según plano y P.E.T.	
1.02	Replanteo General de la Obra, Incluido replanteo de calles y veredas, etc.	
11	CONTRAPISOS Y CARPETAS	100%
11.01	Contrapiso 10 cm, de espesor de hormigon con malla, según plano, planilla de locaces y P.E.T.	100%
12	PISOS-SOLIDOS Y ZOCALOS	
12.01	Piso de Cemento fratazado, según P.E.T.	0%
18	VARIOS	0%
18.01	Cartel de Obra	0%
21	PARQUIZACION Y URBANIZACION	100%
	Infraestructura de Transporte Terrestre Red Vial- Cordon Cuneta	
	Infraestructura de Transporte Terrestre Red Vial- Pavimento h=15cm	0%
24	INSTALACIONES SANITARIAS	0%
	Infraestructura	
24.01	Instalaciones Sanitarias - INFRAESTRUCTURA Red de Agua: Provision e Instalacion Cañeria de Agua Potable 110	20%
24.02	Instalaciones Sanitarias - INFRAESTRUCTURA Red de Agua: Provision e Instalacion Cañeria de Agua Potable 63	30%
24.03	Instalaciones Sanitarias - INFRAESTRUCTURA RED DE AGUA: Provision e Instalacion Cañeria de Agua Potable 25	0%
24.04	Instalaciones Sanitarias - INFRAESTRUCTURA RED DE AGUA: Camara de Paso de H° 90cmx130cm según detalles. Incluye Valvula Esclusa	40%
24.05	Instalaciones Sanitarias - INFRAESTRUCTURA RED DE AGUA toma de Servicio según detalles. Incluye Valvula Toma de servicio de carga.	0%
24.06	Instalaciones Sanitarias- INFRAESTRUCTURA RED DE AGUA Camara de Paso de H° 90cmx130cm según detalles. Incluye Medidor caudalif	0%
24.07	Instalaciones Sanitarias- INFRAESTRUCTURA RED DE AGUA: Camara de Paso de H° 90cmx130cm según detalles. Incluye Medidor Cauda	0%
24.08	Instalaciones Sanitarias - INFRAESTRUCTURA RED DE AGUA: Reconexion de Hidrantes existentes. Incluye accesorios nuevos para la reco	0%

[Signature]
 Ing. DANIELA BRACAMONTE
 Inspector de Obras
 DGOYS - U.N.Sa.

[Signature]
 MARIA ELIZABETH VERA
 ARQUITECTA
 MP N° 1606 MM N° 3001

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Certificación de Obra Pública



Fecha 22/09/2023
 Contenedor N° EXP:18023/2022
 Fecha Vencimiento 26/09/2023
 Liquidado el 22/09/2023

DOCUMENTOS DEL GASTO
 Promiso Administración Central N° PrAC: 93/2022
 Promiso Administración Central N° CpAC: 65/2023

DOCUMENTOS ASOCIADOS
 N° 118/2023

DESTINO DE FONDOS
 Beneficiario VIVEROS DIEGO DAVID FRANCO
 Dirección B° Gral. Mosconi - Manuel Dorrego 146
 País Argentina
 Identificación CUIT 20-29586286-7
 Localidad SALTA

DATOS DE OBRA
 Tipo de Obra General Plan de Obra General Nro. de Certificación Cert. N° 05 Parcial
 Fecha de Inicio - Fecha de vencimiento -

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO
 En concepto de Reserva para la Lic Pub. N° 07/2022 - Obra N° 215 Nueva Red de agua Complejo Universitario - Res R N° 0169-2023.-
 CERTIFICADO DE OBRA PARCIAL N° 5
 Importe \$ 4.262.415,55
 Son pesos cuatro millones doscientos sesenta y dos mil cuatrocientos quince con 55/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
Cobr	05	Obra N° 215 Nva.Red Interna de Agua Comp	19/09/2023	20-29586286-7	VIVEROS DIEGO DAVID FRANCO	\$ 4.262.415,55
						\$ 4.262.415,55

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
		Reserva para la Lic Pub. N° 07/2022 - Obra N° 215 Nueva Red de agua Complejo Universitario - Res R N° 0169-2023.- CERTIFICADO DE OBRA PARCIAL N° 5	
22/09/2023	R.0012.010.010.016.12.01.00.00.14.00.4.2.1.0000.1.22.3.4	4.2.1.0000 - Construcciones en bienes de dominio privado	\$ 4.262.415,55
			\$ 4.262.415,55

DEDUCCIONES

Concepto	Importe
Adelanto	\$ 2.131.207,78
	\$

MARIA CARLA DÍAZ PINER
 JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
 DPC. DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO

Firma del responsable

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla



Universidad Nacional de Salta
DIRECCION DE CONTABILIDAD
AVENIDA BOLIVIA S.150 - 4400 SALTA (R.A.)
Correo electrónico: contabilidad@unsa.edu.ar

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"



Salta, 22 de septiembre de 2023

Ref.: Expediente N° 18.023/2022 – Lic. Pub. N° 07/2022- Obra N° 215 Nueva Red de agua Complejo Universitario – RECTORADO – OBRAS MENORES.

----- Se elevan las presentes actuaciones a la Tesorería General informando que este Departamento procedió a registrar la OPAC N° 4669/2023 por el importe total de \$ 4.262.415,55 correspondiente al Certificado Parcial N° 5 a favor de **VIVEROS DIEGO DAVID**. Siga a la Dirección de Patrimonio para su intervención. **Cumplido** elévese a la Dirección General de Coordinación Administrativa a efectos de continuar con el trámite de Fs. 474.

cd

MARÍA CARLA DÍAZ PÍNEZ
SECRETARÍA DE DPTO. REG. / ANÁLISIS DE GASTOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
TESORERÍA GENERAL

25 SEP 2023

HORA 08:10 FOLIO 487 C.123

RECIBIDO POR

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Pago de Liquidación de Obra Pública
N° de Pago: 43279



Fecha 25/09/2023
 Contenedor EXP: 18023 / 2022
 Fecha Vencimiento 26/09/2023

CONCEPTOS DEL GASTO
 Comiso Administración Central N° CpAC: 65/2023

CONCEPTOS ASOCIADOS
 Dirección Gral. Obras y Servicios: 118 / 2023

DESTINO DE FONDOS
 Beneficiario VIVEROS DIEGO DAVID FRANCO
 Dirección B° Gral. Mosconi - Manuel Dorrego 146
 País Argentina
 Identificación CUIT 20-29586286-7
 Localidad SALTA

DATOS DE OBRA
 Tipo de Obra Plan de Obra General
 Fecha de inicio Fecha de vencimiento
 Nro. de Certificación Cert. N° 05 Parcial

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO
 En concepto de Reserva para la Lic Pub. N° 07/2022 - Obra N° 215 Nueva Red de agua Complejo Universitario - Res R N° 0169-2023 -
 CERTIFICADO DE OBRA PARCIAL N° 5
 Importe \$ 4.262.415,55
 Son pesos cuatro millones doscientos sesenta y dos mil cuatrocientos quince con 55/100
 Desacopio \$ 0,00
 Fondo de Reparación \$ 0,00 (%)

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
CObr	05	Obra N° 215 Nva.Red Interna de Agua Comp	19/09/2023	20-29586286-7	VIVEROS DIEGO DAVID FRANCO	\$ 4.262.415,55
						\$ 4.262.415,55

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
25/09/2023	R.0012.010.010.016.12.01.00.00.14.00.4.2.1.0000.1.22.3.4	4.2.1.0000 - Construcciones en bienes de dominio privado	\$ 4.262.415,55
			\$ 4.262.415,55

DETALLE DE TESORERÍA

Liquidado	\$ 4.262.415,55
Fondo de Reparación	\$ 0,00
Adelantos	\$ 2.131.207,78
Reten. varios	\$ 0,00
Retenciones	\$ 336.303,33
Bonificación	\$ 0,00
Multa	\$ 0,00
Neto a Pagar	\$ 1.794.904,44

MARÍA A. GÁRRICA
 D.E.Y.C.P.
 Srta. DIR. GRAL. DE ADM.
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta
 TESORERIA GENERAL
 Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
 Tel. (0387) 4258678 - 4258676
 unsateso@unsa.edu.ar



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

TESORERIA GENERAL UNSa, Salta 27 de septiembre de 2023.-

REF: Expte. N° 18.023/22.-

Se abonó Orden de Pago de Administración Central N°4669/2023 por la suma de PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE CON 55/100 (\$ 4.262.415,55) a favor de Viveros Diego David Franco en concepto de CERTIFICADO DE OBRA PARCIAL N°5 por Obra de Nueva Red de Agua del Complejo Universitario.

Con lo informado se remite las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio a su solicitud. Cumplido, gírese a Dirección General de Coordinación Administrativa a efectos de continuar con el trámite respectivo según foja 487.

Atentamente. -

acj/CA

Cra. Claudia Rosana Aranda
 Cra. CLAUDIA ROSANA ARANDA
 JEFE DE OPTO. RECAUDACIONES
 A/C TESORERIA GENERAL
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIRECCION DE PATRIMONIO
27 SEP 2023
RECIBIDO POR <i>Paula Poma</i> 1200

[Handwritten signature]